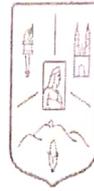




H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TEPIC, NAYARIT



Gobierno de
Tepic

La Ciudad
que **Sonríe**

REGULACION SANITARIA
MUNICIPAL

Tepic, Nayarit; 09 de Febrero del 2023

C. LIC. MARCELA HERNANDEZ ELIAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS
P R E S E N T E.

Por medio del presente, con fundamento en los artículos 13, 14, 15 y demás relativos al Reglamento de Salud para el Municipio de Tepic, se envía DICTAMEN DE VERIFICACIÓN SANITARIA realizado al giro de "SERVICIO DE AUTOBUSES" con domicilio en AV. INSURGENTES 368 COL. MENCHACA. Cuyo propietario o razón social es C. OMNIBUS DEL VALLE DE AMECA S.A. DE C.V. De lo anterior se concluye que esta dirección extiende el Dictamen correspondiente para su Licencia de Funcionamiento; se le exhorta a que continúe cumpliendo con la normatividad vigente ya que la vigilancia es ordinaria y en caso de no cumplirla se sancionará de acuerdo al marco normativo Municipal.

A T E N T A M E N T E


C.D. JUAN ANTONIO MURO GARCIA
JEFE DE REGULACION SANITARIA

PAGO 10/11/2022
RECIBO N° 69555859.13
ACTA 0736FTE
V/F 681

DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2022

APERTURA

1

SANIDAD MUNICIPAL
DEPTO. DE REGULACION SANITARIA MUNICIPAL
OAXACA Y MINA S/N, ZONA CENTRO, TEPEC, NAYARIT-MEXICO. Tel: (311)1367334